***PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO***

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **VERSIÓN** | **MOTIVO DEL CAMBIO** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de aprobación:** |  |
| **Aprobó:** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO** | Establecer una descripción detallada de las actividades referentes a la Gestión del Riesgo que pueda afectar los procesos de la institución. |
|
| **ALCANCE** | Este documento aplica a todas las direcciones que comprenden la Universidad de Manizales. Inicia en |
| **MARCO NORMATIVO** | Constitución Política de 1991, Artículo 67, establece que la Educación Superior es un servicio público, tiene una función social. Artículo 69, garantiza la autonomía universitario  Resoluciones del Ministerio de Educación para el Registro Calificado y Acreditación de programas e Institucional  Ley 30 de 1992, Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. |
| **DEFINICIONES** | Gestión: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.  Riesgo residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo |
| **DOCUMENTOS DE REFERENCIA** | Norma ISO 9001:2015  Sistema de Planificación  Planes de desarrollo Institucional y de Facultad  Informes de Auditorías |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PASO** | **RESPONSABLE/**  **DEPENDENCIA** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** |
| 1. | Líderes de los procesos  Control Interno  Aseguramiento de la Calidad | **Análisis contexto estratégico de la Universidad de Manizales**  Identificar situaciones del entorno que afecten el cumplimiento de los objetivos definidos en cada una de las áreas estratégicas de la Universidad. Por ende el responsable o líder de cada proceso, deberá tener en cuenta el ambiente externo de su dirección que hace referencia a aspectos sociales, culturales, políticos, entre otros, y un ambiente interno que comprende los objetivos, políticas, estrategias, administración de recursos, entre otros aspectos internos de la Universidad.  En síntesis, el fin de este paso es determinar los factores externos e internos que puedan ocasionar la presencia de riesgos y aportar información que facilite las demás etapas de la gestión del riesgo. |
| 2. | Líder del proceso | **Identificación, apreciación, evaluación, análisis y calificación del riesgo**  Los directores de cada área estratégica de la Universidad, colaborarán identificando los riesgos que se comprenden dentro de las líneas de acción que los mismo dirigen.  La oficina de control interno ha diseñado una matriz de riesgos que permite caracterizar los riesgos presentes en cada dirección.  Para cada riesgo es pertinente determinar sus causas, sus consecuencias, los posibles controles y su respectiva evaluación, como se ve en la siguiente matriz (GC-FOR-017).    Después de determinar las causas, y consecuencias del riesgo identificado, se obtiene el Nivel de Riesgo Absoluto (NRA), el cual se obtiene de calificar la probabilidad de ocurrencia e impacto de dicho riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:    Por ejemplo si la probabilidad es de 3 y el impacto es 2, el nivel de riesgo absoluto es MEDIO, porque la matriz indica que el cruce entre 3 y 2 da como resultado 6.  Ahora bien, después de determinar el control necesario para el riesgo evaluado, se obtiene el Nivel de Riesgo Residual (NRR), el cual se obtiene al calificar el control propuesto multiplicado por el valor del nivel de riesgo absoluto obtenido anteriormente.    Dónde: |
| 3. | Líder del proceso | **Determinar plan de acciones para la matriz de riesgos diseñada**  Analizar las posibles acciones a ejecutar, para cada uno de los riesgos identificados y evaluados, a través de la siguiente matriz (GC-FOR-018):    En esta se identifica el riesgo, el tipo de riesgo (no conformidad (NC) u oportunidad de mejora (OM)), la causa y la acción para contrarrestar dicho riesgo. Además se solicita determinar qué fecha se efectuará la acción, el responsable y su estado (terminado o en ejecución). |
| 4. | Control Interno | **Comunicación y mejora continua**  Desarrollar un plan de comunicación de los riesgos y sus tratamientos para todo el personal de la universidad y sus grupos de interés externos.  Monitoreo constante de los riesgos en cada una de las direcciones de la Universidad de Manizales. |

**DOCUMENTOS ASOCIADOS:**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CÓDIGO** |
| Matriz de riesgos Planeación Institucional | PI-FOR-008 |
| Matriz de riesgos Gestión de la calidad | GC-FOR-016 |
| Matriz de riesgos Docencia | DO-FOR-010 |
| Matriz de riesgos Investigación y Posgrados | IP-FOR- |
| Matriz de riesgos Proyección Social | PS-FOR-019 |
| Matriz de riesgos Desarrollo Humano | DH-FOR-010 |
| Matriz de riesgos Gestión de la Infraestructura | GI-FOR-006 |
| Matriz de riesgos Admisiones, Registro y Control Académico | GRA-FOR-004 |
| Matriz de riesgos Biblioteca | GRA-FOR-005 |
| Matriz de riesgos Gestión Financiera Finanzas | GF-FOR-028 |
| Matriz de riesgos Gestión Financiera Bienes y Servicios | GF-FOR-029 |

**FORMATOS ASOCIADOS:**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CÓDIGO** |
| Formato Matriz de riesgos | GC-FOR-017 |
| Formato Matriz de plan de acciones | GC-FOR-018 |